



# RECOMENDACIONES PARA LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Dada la situación epidemiológica que se presenta actualmente en nuestro país y frente a la presencia de Coronavirus COVID-19, el C.E.I.P. considera importante recordar la información que se detalla a continuación, a tener en cuenta en los establecimientos educativos como modo de prevenir la enfermedad.

Teniendo en cuenta el mecanismo de transmisión de este virus nuevo, después de la aparición de los primeros casos, es esperable que en corto plazo se produzca rápidamente un aumento progresivo de su número en todo el país. Así como también la presencia de brotes, fundamentalmente en sectores que congregan gran número de personas, como pueden ser los centros educativos, tal como viene ocurriendo a nivel mundial.

- El virus se trasmite, como toda enfermedad respiratoria, fundamentalmente por vía inhalatoria.
- La tos, estornudos y micro gotas de secreciones, que expulsan las personas al aire, ingresan a otra por vía respiratoria, transmitiéndose así el virus. Es decir, que las personas se infectan por contacto con otras personas enfermas.
- Se puede transmitir también por medio de las manos contaminadas con secreciones.
- Otra forma de transmisión puede ser por compartir el mate y utensillos para comer, utilizados por una persona enferma.

## ¿Qué síntomas podemos tener con este tipo de infección?

Los síntomas de esta enfermedad, son similares a los del resfrío común, pero con fiebre repentina, mayor a 38 grados, tos, secreción nasal y dificultad respiratoria.

## ¿Cómo podemos evitar esta enfermedad?

Aplicando medidas preventivas INDIVIDUALES como:

### **1- Extremar el hábito del lavado de manos:**

- Antes y después de comer, de atender a un enfermo, de cambiar pañales, de ir al baño y de ingresar al aula.
- Luego de tocar objetos tales como por ejemplo, teléfonos, celulares, carros de supermercado, viajar en transporte colectivo, uso de computadoras, entre otros.
- Después de volver de la calle.
- Después de toser o estornudar.



## **2- Higiene de la tos y de manos:**

- Cubrir nariz/boca al toser o estornudar (puede utilizarse el antebrazo, pañuelo descartable o similar)
- Usar pañuelo descartable (o en su defecto papel higiénico, servilletas, papel de cocina) para contener secreciones y desecharlos en un recipiente cerrado, y descartable (bolsa) después de su uso.
- Realizar la higiene de manos después de toser o limpiarse la nariz (con agua y jabón, alcohol en gel, alcohol común).
- Otra forma de transmisión puede ser por compartir el mate y utensilios para comer, utilizados por una persona enferma.

## **Aplicación de MEDIDAS GENERALES:**

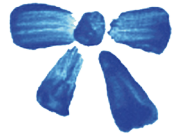
- I. No deben concurrir a los centros de estudios las personas con síntomas de enfermedad respiratoria febril aguda con fiebre y tos.**
- II. Se deben ventilar las aulas antes de entrar al salón los alumnos, a la hora de los recreos, durante la limpieza, etcétera, evitando el encerramiento y procurando mantener algún tipo de acceso de aire (correcta ventilación).**
- III. La higiene de las superficies lisas en los salones debe ser con agua, jabón, hipoclorito de sodio al 0,5% o alcohol 80 . Del mismo modo en mesas, escritorios, pómulos de puertas, llaves de luz, etc.**
- IV. Siempre debe evitarse el compartir objetos personales: vasos, platos, cubiertos, lápices, gomas, etc.**

### **En el Centro de Estudios debe asegurarse la disponibilidad de:**

- Bolsas de nylon para el descarte de pañuelos desechables o similares.
- Agua y jabón, y/o alcohol en gel, en los salones de clase, comedores, servicios higiénicos y corredores.

### **Se insta a los centros educativos a:**

- i. Vigilar** el ausentismo estudiantil y sus causas y **notificar** a Salud Escolar, el ausentismo por infecciones respiratorias febriles agudas cada 7 días.
- ii. Adoptar** otras sugerencias para reducir la dispersión de coronavirus:
  - Los estudiantes, docentes y personal de los centros educativos con síntomas de Enfermedad respiratoria febril (fiebre, tos, resfrío, dificultad respiratoria), deben efectuar una consulta médica inmediata para que sea valorada la sintomatología.
  - Mantener las medidas de higiene de manos y de tos así como el descarte cuidadoso de secreciones y materia fecal (guarderías y preescolares).



### **3- Evitar actos públicos masivos en espacios cerrados**

- En situaciones de aparición de casos las medidas epidemiológicas específicas a determinarse en los centros educativos, se tomarán en conjunto con MSP, Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública, MEC y la ANEP en cada caso particular.
- Ante la aparición de posibles casos o por cualquier duda, recomendamos al personal docente comunicarse con Salud Escolar del CEIP.
- Las situaciones reportadas desde las instituciones educativas serán evaluadas en forma individual, de manera conjunta por el MSP y el MEC, y se tomarán las acciones y recomendaciones que de ellas surjan.

***Los cambios en estas recomendaciones estarán sujetos al escenario epidemiológico que se presente en el transcurso de los días.***

***Estas medidas de prevención son acompañadas por la contratación de personal de limpieza (extra) a los efectos de cumplir con el requisito de mantenimiento de higiene en profundidad en los locales escolares. Al mismo tiempo el CEIP realizó una nueva compra de alcohol en gel para cumplir con los requisitos antes expuestos.***